

Informe de Gerencia

Guayaquil, Abril 11 del 2008.

Señores

ACCIONISTAS DE "CASAU S.A."

Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "CASAU S.A." entrego a ustedes de conformidad de conformidad con el artículo #124 de la Ley de Compañías y la Resolución #90.15.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2007.

- Para su respectiva análisis y comprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos, y Balance General.
- Los Negocios Sociales han sido en general normales.
- Los objetivos y las metas económicas planificadas por esta administración si fueron alcanzados y los mismos están relacionados con la actual situación financiera del país.
- A las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas se le ha dado cumplimiento.
- Los impuestos y contribuciones de Ley, están cancelados.
- Haciendo una comparación entre el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual, es similar.
- Dejo constancia que los 105.52 dólares por utilidades del presente ejercicio, ha sido transferida a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente solicito a la Junta de Accionistas que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario realizar el incremento al valor del arriendo mensual del inmueble.

Sin otro particular de importancia que tratar, quedo de ustedes.

Muy atentamente,

Sr. Jorge Ode Kronfle
Gerente

